

CONVOCATORIA No. 334125-03**TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN PROVEEDOR DE UNIDADES ACUAPÓNICAS, CUBIERTA TIPO INVERNADERO Y ACCESORIOS**

CONVOCATORIA ABIERTA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN PROVEEDOR DE UNIDADES ACUAPÓNICAS O SISTEMAS DE ACUAPONÍA PARA LA “ALIANZA PRODUCTIVA PARA FORTALECER A LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES DE MIRANDA CAUCA, GENERANDO VALOR AGREGADO Y TRANSFORMANDO TERRITORIOS DEDICADOS A MONOCULTIVOS, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE PRODUCCIÓN ACUAPÓNICOS FAMILIARES DE TILAPIA, LECHUGA Y TOMATE CHERRY, CON ÉNFASIS EN ACTIVIDADES DE ECONOMÍA CIRCULAR Y ENERGÍAS RENOVABLES, CON EL FIN DE IMPULSAR LA GENERACIÓN DE INGRESOS, EMPLEOS DE CALIDAD, DESARROLLO RURAL INTEGRAL Y EL DESARROLLO DE UN AGRONEGOCIO SOSTENIBLE”.

1. INVITACIÓN.

Los presentes términos de referencia establecen las condiciones y requisitos que deben ser considerados por los proponentes para la presentación de la propuesta, con el fin de participaren el proceso de selección de un Proveedor de equipos y herramientas los cuales se constituirán en parte integral del contrato.

2. SUMINISTROS CONVOCADOS**Rubro 03-13 OTRAS INVERSIONES - INCENTIVO MODULAR**

EQUIPO/ HERRAMIENTA	Unidad	Cantidad
Material vegetal y animal (semillas de lechuga, tomate y alevinos de tilapia roja)	Unidad	15
Construcción de área hidropónica.	Unidad	15
Construcción de área acuícola.	Unidad	15
Sistema o componente hidráulico	Unidad	15
Cubierta tipo invernadero	Unidad	15
Sistema de recolección de agua lluvia	Unidad	15
Sistemas de riego básico	Unidad	15
Kit de herramientas	Unidad	15

Notas 1. Las cantidades a comprar e implementar podrán variar y están sujetas a la disponibilidad de los recursos para cada una de las compras.

Todos los impuestos, retenciones y gastos de transporte y demás que se causen por razón de la legalización y ejecución del contrato, incluida la constitución de la garantía única de cumplimiento en caso de que se le requiera, son de cargo exclusivo del **CONTRATISTA**. Por lo tanto, los precios que se propongan deberán considerar tales conceptos.

3. CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN.

Las siguientes son las fechas definidas por el Comité para llevar a cabo el proceso de selección. Pueden estar sujetas a cambios.

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA
Fecha de publicación TDR convocatoria No. 334125-03	Desde las 6:00 pm del 3 de julio de 2026, hasta las 6 pm del 7 julio de 2026.
Lugar de publicación de la convocatoria abierta	La convocatoria será publicada en Cartelera de la Alcaldía municipal de Miranda y Gobernación del Cauca, en la página web y redes sociales de las mismas, en las páginas web del operador local www.corporacioncordesall.com página web de los miembros del CDA que dispongan de ella.
Evaluación de propuestas	08/07/2026
Selección final por parte de CDA	11/07/2026
Notificación al proponente seleccionado	13/07/2026.
Recepción de documentación	Desde el 3 de julio hasta las 6:00 pm del 7 de julio del 2026

*La entidad contratante podrá efectuar modificaciones a los presentes términos de referencia, mediante adendas hasta el día hábil anterior al cierre del presente proceso.

*La evaluación de las propuestas será realizada por mínimo TRES integrantes del CDA (el representante legal y otra que se defina en el comité) y el OL acompañará para la construcción del cuadro comparativo el cual presentará al CDA en reunión para la selección final.

4. DECLARATORIA DE DESIERTO:

Se declarará desierto el proceso de contratación cuando:

- Cuando no se presente un mínimo de tres oferentes requerido de acuerdo al Manual Operativo de la PAAP.
- Cuando ninguno de los oferentes cumpla a cabalidad con los términos de la presente invitación.
- Cuando el proponente seleccionado no presente la documentación requerida por el OL para la contratación.

5. AMPLIACIÓN PROCESO DE SELECCIÓN

Cuando el proceso sea declarado desierto, se volverá a publicar los mismos TDR previa autorización del CDA

6. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

Las propuestas deben enviarse en formato pdf al correo: corporacioncordesal@gmail.com, asociacionsangredcampeones20@gmail.com, alianzaacuaponiacordesal@gmail.com con asunto CONVOCATORIA CONTRATACIÓN DE UN PROVEEDOR DE UNIDADES ACUAPÓNICAS, CUBIERTA TIPO INVERNADERO Y ACCESORIOS,

Nota: solo se contestará al proponente seleccionado y se le informará el proceso a seguir y documentos a entregar para la respectiva contratación.

7. TIPO O MODALIDAD DE CONTRATO A CELEBRAR

Contrato de compraventa.

8. LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El lugar de la ejecución del objeto contractual será en el municipio de Miranda, departamento de Cauca.

9. DURACIÓN DEL CONTRATO

El contrato objeto del presente proceso de selección, tendrá una duración desde el perfeccionamiento del contrato hasta un día antes de la vigencia del patrimonio autónomo

10. FORMA DE PAGO

El pago del contrato o pago directo que se derive de la presente convocatoria se realizará por la fiduciaria a cargo del fideicomiso PATRIMONIO AUTÓNOMO AMACACH - FASE IV P.A. 334125, y será a un solo pago por el valor total contra entrega de la totalidad de suministros y se dé el visto bueno de entrega y recibido a satisfacción por el RL y OL, aprobación por parte del CDA, y previa presentación de los documentos lista de chequeo de la fiducia.

11. PROPONENTES

Podrán presentar propuesta las personas naturales y jurídicas debidamente constituidas y personas naturales que cumplan con los requisitos exigidos en los presentes Términos de Referencia, Así:

- Carta presentación propuesta (anexo 1 a los TDR)
- Cámara de comercio no mayor a 30 días
- Rut
- Copia CC proponente

12. OBLIGACIONES DEL PROVEEDOR

- Cumplir con el objeto del contrato y lo establecido en los términos de referencia dentro del plazo acordado.
- Entregar los suministros contratados con las características técnicas y calidad
- Entregar los suministros contratados en el lugar acordado de acuerdo con la propuesta.
- Garantizar la calidad y buen estado de los suministros contratados
- Dar garantía por los suministros cuando aplique
- Garantizar el reemplazo de los productos que no sean aptos para su uso y/o los productos que sean

discontinuados ya sea por falta de producción de estos o por su prohibición.

13. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para la evaluación de las propuestas se tendrá en cuenta los siguientes criterios de evaluación
 CDA realiza la elegibilidad

CRITERIO	PUNTACIÓN MÁXIMA	CRITERIO CALIFICACIÓN	PORCENTAJE
Experiencia en contratación	20	SIN EXPERIENCIA EN CONTRATACIÓN	0%
		GRADUAL DE ACUERDO CON TODAS LAS PROPUESTAS	100%
Entrega sin valor adicional en el sitio de ejecución de la alianza	10	NO	0%
		SI	100%
Valor agregado (capacitación, asistencia técnica, otros.)	10	Sin valor agregado	0%
		EL PORCENTAJE CALIFICACIÓN SERÁ GRADUAL DE ACUERDO CON TODAS LA PROPUESTAS	100%
Propuesta con el menor valor	60	EL PORCENTAJE CALIFICACIÓN SERÁ GRADUAL DE ACUERDO CON TODAS LA PROPUESTAS	100%
TOTAL	100		

* No se permitirá la subcontratación.

14. CAUSALES DE RECHAZO.

Serán rechazadas y eliminadas las propuestas en cualquiera de los siguientes casos:

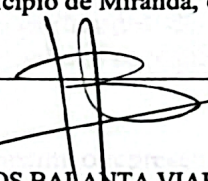
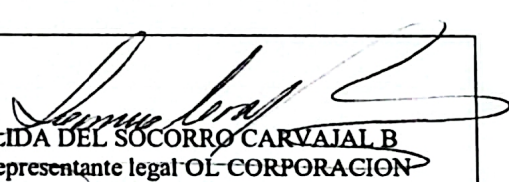
- La presentación de varias propuestas por parte del mismo proponente por sí o por interpuesta persona, o la participación de una misma persona en más de una propuesta.
- Cuando el proponente se halle incurso en alguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar establecidas en la Constitución o en la Ley.
- Cuando la oferta se presente en forma extemporánea o en un lugar distinto al señalado en la invitación. El hecho de que un proponente se encuentre dentro de las instalaciones de lugar de entrega, no lo habilita para que se le reciba la propuesta después de la hora citada.
- Cuando se descubra o compruebe falta de veracidad en la documentación presentada para esta convocatoria.
- Cuando en la propuesta se encuentre información o documentos que contenga datos tergiversados, alterados o tendientes a inducir a error al comprador.

- Cuando se compruebe que un proponente ha interferido, influenciado, u obtenida correspondencia interna, proyectos de concepto de evaluación o de respuesta a observaciones, no enviados oficialmente a los proponentes.
- Cuando el objeto principal de la persona jurídica o natural no guarde relación directa con el objeto contractual.
- Cuando se compruebe confabulación entre los proponentes que altere la aplicación del principio de selección objetiva.
- Cuando se presente la propuesta en forma subsidiaria al cumplimiento de cualquier condición o modalidad.
- Cuando el proponente se encuentre incurso en alguna de las causales de disolución y/o liquidación de sociedades.
- Cuando el proponente habiendo sido requerido por el contratante para aportar documentos o información conforme a lo establecido en la invitación, no los allegue conforme a sus exigencias y/o dentro del término fijado para el efecto, en la respectiva comunicación o en la presente invitación.
- Cuando los ítems ofertados no correspondan exactamente a la descripción técnica exigida en la presente invitación.
- Cuando el proponente no cumpla con alguno de los requisitos habilitantes contenidos en la presente invitación.

16. SUPERVISIÓN DEL CONTRATO Y SEGUIMIENTO

El Operador Local - OL, en cumplimiento de sus funciones realizará la supervisión la cual estará a cargo del Coordinador General del OL de la alianza. La OT FUNDASURCO como Operador Territorial del Proyecto Apoyo a Alianzas Productivas, realizará supervisión y solicitará al OL la información soporte detallada de cada avance y actividad objeto del contrato, al igual que el Comité Directivo de la Alianza – CDA.

Se firma en el municipio de Miranda, el 3 julio de 2026.
Atentamente.

 JUAN CARLOS BALANTA VIAFARA Representante legal ASOCIACIÓN SANGRES DE CAMPEONES - ASANCA	 LIDA DEL SOCORRO CARVAJAL B Representante legal OL CORPORACION CORDESAL
---	---

**Asociación
Sangre de Campeones**
Nit. 901894394-6

ANEXO 1 – CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Fecha: ____ de ____ de 2026

Señores

COMITÉ DIRECTIVO DE LA ALIANZA – CDA

Convocatoria No. 334125-03

Miranda-Cauca

Asunto: Presentación de propuesta – Convocatoria No. 334125-03

Cordial saludo,

Yo, _____, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. _____, actuando en calidad de representante legal de _____, me permito presentar formalmente nuestra propuesta para participar en la convocatoria No. 334125-03, cuyo objeto es la contratación de un proveedor de equipos y herramientas para la “alianza productiva para fortalecer a los pequeños productores de miranda cauca, generando valor agregado y transformando territorios dedicados a monocultivos, mediante la implementación de sistemas de producción acuapónicos familiares de tilapia, lechuga y tomate cherry, con énfasis en actividades de economía circular y energías renovables, con el fin de impulsar la generación de ingresos, empleos de calidad, desarrollo rural integral y el desarrollo de un agronegocio sostenible”.

En este sentido, manifestamos que:

1. Conocemos y aceptamos en su totalidad los términos de referencia establecidos en la convocatoria.
2. Nos comprometemos a cumplir con el objeto del contrato, entregando los equipos y herramientas con las especificaciones técnicas requeridas, dentro de los plazos establecidos.
3. Garantizamos la calidad de los productos ofertados, así como su reposición en caso de presentar defectos o no cumplir con las condiciones exigidas.
4. Aceptamos que los costos presentados en la propuesta incluyen todos los gastos, impuestos, transporte y demás costos asociados a la ejecución del contrato.
5. Nos comprometemos a realizar la entrega de los suministros en el lugar indicado, conforme a lo establecido en los términos de referencia.
6. Declaramos bajo la gravedad de juramento que la información suministrada es veraz y que no nos encontramos incurso en causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar.
7. Adjuntamos los documentos requeridos para la evaluación de la propuesta.

Agradecemos la oportunidad de participar en este proceso y quedamos atentos a cualquier información adicional que se requiera.

Cordialmente,

Nombre del proponente o representante legal

C.C. No. _____

Nombre de la empresa (si aplica)

NIT: _____

Teléfono: _____

Correo electrónico: _____

Dirección: _____